

La Paz, 6 de julio de 2011

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA: N° 29

Siendo la hora 19:30 se da comienzo a la sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Juan Tons, Aníbal Barceló, Sergio Cáceres, Carlos Amaya,, Norma Aprile.
Se da lectura y aprueba Acta anterior. 3 en 3.

Previos.

Visita de Daniel Borgnio.

El mismos plantea toda la problemática que existe hoy en el CASSI, que se reduce a lo siguiente:

- Pintar adentro y pintar afuera, viendo de reparar el tema del baño.
- El reclamo por el expediente que esta en Cultura desde el año 2009, con la propuesta de nombre de "Lucía". El planteo es que el Municipio recupere el expediente y lo resuelva.
- Hay que mejorar la parte de docencia, realizando una evaluación del docente y de sus actividades.

Luego de escuchar a Borgnio sobre su exposición y cerrando el régimen de Comisión General , y antes de comenzar el orden del día se resuelve darle andamio a los planteos realizados sobre el Cassi encomendándose al Alcalde para resolver los mismos.
Se vota 3 en 3.

Reunión con el Director de Necrópolis Luis Pimienta

Se recibe en régimen de Comisión General al Director de Necrópolis Luis Pimienta.

Cambio de horario.

Se comenzó a aplicar en 11 Municipios, y el horario propuesto sería de las 10:00 de la mañana a las 16 :00horas.

El fundamento de dicha reducción, es la mejora en la eficiencia aprovechando mejor los recursos humanos en las Necrópolis, uniendo a toda la dotación en un solo turno de 6 horas permitiendo una mayor continencia entre ellos mismos ya que es un área degastante física y sicologicamente.

Esto esta basado también en un estudio de las inhumaciones que oscilan en un numero de 18 a 20 al mes, que permiten perfectamente concentrar la dotación y realizar dicho cambio de horario.

Otro factor a considerar es la disminución de las horas extras

Esto se realizaría a partir del 1ero de agosto en La Paz .

Este régimen es de lunes a viernes y sábados domingos y feriados trabajan con el horario habitual.

En La paz ingresarían 2 funcionarios mas para reforzar la dotación hoy actualmente existente.

La Paz es una de las prioridades para expandirnos con nichos colectivos Municipales. Estos no van a ser arrendados sino que van a ser parte de una mejora de servicio a la comunidad, con varias ventajas como ser un menor tiempo de exposición que en tierra, y es menos contaminante,

Se piensan construir 65 nichos colectivos, con capacidad para 8 cuerpos cada uno.

Hay un geo municipal para Necrópolis que vamos a digitalizar todo los datos que se tienen anteriores a su instalación.

La morosidad asciende a una tasa anual del no pago de la cuota del 50 % .

En caso de servicios Municipales entre las 9:00 y las 17: 30 horas, tiene que venir con una nota del juzgado y de la policía.

Fuera del horario Municipal es un tema de Salud Pública o la policía dependiendo del caso.

Orden del Día

1-Evaluación del Cabildo.

2- Exp. N° 2010-81-1211-00497

3-Entrega de formulario al Concejo de encuesta de opinión del funcionamiento del Municipio solicitado por OPP.

4- Carta de la Federación Uruguaya de Patín y Hockey.

5- Solicitud de Decires.

6-Toma de decisión sobre la potestad Administrativa y Gerenciamiento de los funcionarios.

7-Convenio entre los Municipios.

8- Grupo de teatro Mutantrato solicita colaboración.

9-Refrendar por el Concejo la terminal de ómnibus.

Resoluciones:

1- La evaluación del Cabildo fue positiva.

Los temas presentados en el cabildo fueron todos aprobados, el tema luces con alguna corrección, discusión larga sobre los cordones..

Se aprueba armar el plan recorriendo, 3 en 3.

2- Exp. N° 2010-81-1211-00497 Solicitud de habilitación comercial de estación de servicios en el centro de La Paz. El Concejo vio como positivo las modificaciones que se realizó arquitectura al plano original. Se aprueba 3 en 3.

3- Se entrega a cada Concejal las encuesta de opinión sobre el funcionamiento del Municipio solicitada por la OPP.

4- Solicitud de colaboración para la deportista Dayna Martínez que participará en el Sudamericano de patín Artístico. El Consejo aprueba colaborar con \$ 2000 contra factura. Se aprueba 3 en 3.

5-Decires solicita colaboración para el Lanzamiento oficial del 2° Concurso Nacional de Cuento y Poesía a realizarse el viernes 15 de julio en La Casa de La Cultura. El Concejo aprueba colaborar con el brindis, 3 en 3.

6-El Gerenciamiento corresponde al Alcalde a partir de las Directivas de Gestión emanadas del Concejo y discutidas con el Comité de Gestión del Municipio. Se ratifica la línea aplicada por este Concejo que la Comisión Institucional trate los temas referidos a la Gestión y que el Concejo Municipal sea el que resuelva los lineamientos a seguir. Se aprueba 3 en 3.

- 7-El Concejo está de acuerdo con el texto leído sobre Convenio con los Municipios y con la línea de trabajo para acordar con los Municipios de Las Piedras, Progreso, Pando y La Paz. Se aprueba 3 en 3.
- 8- Solicitud de colaboración el grupo Mutantrato. El Concejo resuelve que está de acuerdo con colaborar con los grupos que están dentro del territorio y con planes de trabajo acordados por el Municipio. Se aprueba 3 en 3.
- 9- El Concejo resuelve refrendar lo votado en el Cabildo sobre la instalación de la terminal de ómnibus en el predio ubicado en la intersección de las calles Tomás Aldabalde y Emilio Andreón. Se aprueba 3 en 3.

Próxima reunión 27 de julio de en la casa de La Cultura.

Siendo la hora 22:00 se levanta la sesión.

EN PÁGINA 2 ITEM 2 donde dice 2010-81-1211-00497

DEBió DECIR 2007-81-1211-00164.

